

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

0000035

EXTRACTO

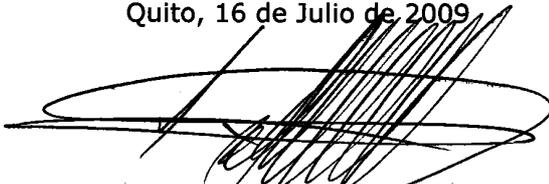
DE LAS ESCRITURAS PÚBLICAS DE AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE ECUATORIANA DE ENSAMBLAJES INDUSTRIALES DOSEISA S.A.

Se comunica al público que ECUATORIANA DE ENSAMBLAJES INDUSTRIALES DOSEISA S.A. aumentó su capital suscrito en US\$10.000,00 y reformó sus estatutos por escrituras públicas otorgadas ante los Notarios Cuadragésimo y Décimo Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito el 18 de Marzo y 2 de julio de 2009, respectivamente. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. **09.Q.IJ.002891** de **16 de Julio de 2009**

En virtud de las escrituras públicas referidas, la compañía reforma el artículo sexto del Estatuto Social, de la siguiente manera:

"ARTÍCULO SEXTO.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de VEINTE MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (US\$20.000,00) dividido en veinte mil acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$1,00) cada una."

Quito, 16 de Julio de 2009



Dr. Oswaldo Rojas Huilca
INTENDENTE JURÍDICO

CSM/EAdB.
EXP. 158415
Tr. 01.1.09.000529

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.